

COMARCAS**COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO****3733****ANUNCIO**

Por Resolución de la Presidencia de la Comarca de Somontano de Barbastro, de fecha 24 de mayo de 2.006, se aprueba el proyecto técnico de la obra «Equipamiento de la zona de visitantes, Alquézar Centro», redactado por el arquitecto D. David Ardanuy Jiménez, por un presupuesto de contrata, según consta en el proyecto de 91.521,08 euros. De conformidad con lo establecido en el art. 345 del Reglamento de Actividades, Bienes, Servicios y Obras de Aragón, se somete el mismo a información pública por plazo de quince días. Transcurrido dicho plazo sin reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

Simultáneamente se convoca la licitación de la obra, conforme al Pliego de Condiciones y Cláusulas administrativas aprobado por Resolución de Presidencia de la Comarca de fecha 26 de mayo de 2.006 y que ha de regir la adjudicación por concurso en procedimiento abierto.

Caso de producirse alegaciones o reclamaciones contra el proyecto se suspenderá la licitación en tanto se resuelven las mismas.

El plazo de presentación de proposiciones es de veintiséis días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

1. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Acondicionamiento y urbanización de una zona de parking para turismos en la entrada al municipio de Alquézar .

b) Lugar de ejecución: Alquézar (Huesca)

c) Plazo de ejecución (meses): Tres meses

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso

3. Presupuesto base de licitación. Importe total: 91.521,08 euros.

4. Garantía provisional: 2% del Presupuesto de la Contrata

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Comarca de Somontano de Barbastro

b) Domicilio: Avda. Navarra, nº 1

c) Localidad y código postal: Barbastro, 22300

d) Teléfono: 974306006

e) Telefax: 974306052

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

26 días a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) La solvencia técnica deberá acreditarse mediante: Presentación de un certificado con la relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes;

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación:

26 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

b) Documentación a presentar:

La prevista en el Pliego de Condiciones

c) Lugar de presentación:

Sede de la Comarca de Somontano de Barbastro

8. Apertura de las ofertas.

En el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siempre que no coincida en sábado.

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. El Pliego puede consultarse en las oficinas de la Comarca y en su página Web: www.somontano.org

En Barbastro, a 30 de mayo de 2006.-El presidente, Jaime Facerías Sancho.

ENTIDADES LOCALES**ENTIDAD LOCAL MENOR DE GAVÍN****3758****ANUNCIO**

Presupuesto General y Plantilla Personal para el año 2006, plazo quince días. Expediente de modificación de créditos nº 3/2005, plazo quince días. Cuenta General del ejercicio 2005, plazo quince días y ocho más.

Gavín, a 23 de mayo de 2006.- El alcalde pedáneo, Javier Aínsa Lalaguna.

3759**ANUNCIO**

La Asamblea Vecinal de la Entidad, en sesión ordinaria celebrada el 1 de junio de 2006, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución nº 5 «Las Fachas» de la Entidad Local Menor de Gavín, presentado por «Inmobiliaria Romanos Euro 2000, S.A.» e «Inmobiliaria Euro 2004, S.L.», visado por el COAA el 16 de marzo de 2006 En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 de la L.U.A., dicho documento se expone al público por plazo de 30 días, para que puedan ser examinados por las personas interesadas.

Gavín, a 2 de junio de 2006.- El alcalde pedáneo, Javier Aínsa Lalaguna.

DOCUMENTOS EXPUESTOS

3744 Ayuntamiento de Barbastro.- Modificación anexo plantilla de personal del presupuesto municipal para el 2006.- Plazo, quince días.

3751 Ayuntamiento de Sena.- Expediente de modificación créditos, cuenta general 2004 y presupuesto y plantilla personal 2006.

3754 Ayuntamiento de Sangarrén.- Modificación 05/02 presupuesto municipal año 2005.

Administración del Estado**MINISTERIOS****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA****DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE HUESCA
GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE HUESCA****3349****ANUNCIO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de las ponencias de valores totales de los bienes inmuebles urbanos de los términos municipales de Albero Alto, Baells, Bierge, Canal de Berdún, Fonz, Lanaja, Olvena, Peralta de Calasanz, Salillas, Tamarite de Litera y Yésero.

El expediente de aprobación de la referida ponencia puede ser consultado, junto con el texto de la misma, durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Gerencia del Catastro de Huesca, plaza de Navarra, de Huesca, número 11, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Huesca, 31 de mayo de 2006.-El gerente territorial, Enrique Galán Cascales.

3735**ANUNCIO**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre,

General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente ANUNCIO se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Huesca, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en Pz. Navarra nº 11 de Huesca.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.